

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

49978 ALCORCÓN

En el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Alcorcón se siguen los autos sobre Concurso consecutivo nº 312/18, con N.I.G nº 2800700220180003157. Por la Ilma. Magistrada Juez doña Raquel Zuil Tejero en fecha 18 de octubre de 2018 de ha dictado auto de declaración de concurso voluntario de don Francisco Javier Salan García, con NIF nº 08926046E. Se establece que los acreedores pondrán comunicar sus créditos en el plazo de un mes. Se nombra Administrador concursal a don Jaime García-Larrache Olalquiaga, con domicilio en calle del Príncipe de Vergara nº 287, 1º B de Madrid y dirección electrónica jaimelarrache@icam.es

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica www.registradores.org

Alcorcón, 14 de noviembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Inmaculada Sola Estévez.

ID: A190065609-1